

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

La Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria) organizó el pasado 11 de diciembre de 2019 en la Real Academia de Medicina de Cataluña una jornada sobre innovación incremental en medicamentos en la que anunció la elaboración de un plan específico para fomentar la referida innovación incremental en España.

Por ello, y teniendo en cuenta que al parecer de Farmaindustria los reguladores "raramente entienden como un progreso el valor añadido que ofrece la innovación incremental frente a los tratamientos ya existentes, mientras que los pacientes y los médicos sí consideran estas mejoras como un avance importante para el abordaje de la enfermedad", se pregunta:

- ¿Cómo valora el Gobierno el plan sobre innovación incremental en los medicamentos en el que trabaja la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica?
- ¿Qué efectos en el abordaje de las enfermedades considera el Gobierno que puede tener el desarrollo de la innovación incremental en los medicamentos que plantea la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar alguna medida con la que favorecer la innovación incremental en los medicamentos que ensalza la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 13 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

V° B°

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA